TED

Tribunal Electoral Departamental
COCHABAMBA

DECLARATORIA DESIERTA

SEGUNDA CONVOCATORIA PUBLICA SERVICIO DE TELEFONIA (TARJETAS)TED-CBBA-SNTIC Nº026/2021

Por el cual se declara desierto la SEGUNDA CONVOCATORIA PUBLICA SERVICIO DE TELEFONIA PARA PERSONAL ELECTORAL DEL TIC Y OTRAS AREAS (TARJETAS), TED-CBBA-SNTIC Nº026/2021. El Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de conferidas por D.S. 181 de 28 de junio de 2009, la Ley 1353 de 14 de diciembre de 2020, RE-SABS de 09 de mayo de 2013, y CONSIDERANDO Que la Unidad de Sección Administrativa Financiera mediante convocatoria Pública, dio inicio al proceso adquisición de tarjetas telefónicas. Que el proceso se encuentra debidamente respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestaria, Que la invitación fue publicada en el Portal de Contratación www.oep.org.bo, el 18 de febrero de 2021, en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Contrataciones Directas. Que en atención al cronograma establecido para el precitado proceso, el día 19 de febrero de 2021 siendo las 13:00 p-m, se realizó el cierre del proceso de selección correspondiente a la invitación Pública, escenario en el cual no se presentó propuesta alguna, Que teniendo en cuenta que no se presentaron ofertas, La Comisión de Calificación designada para tal efecto, en cumplimiento al Reglamento de Contrataciones Directas, Articulo 20 inciso 10. Declarará desierto el proceso.

RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DESIERTO el proceso de contratación detallados anteriormente, cuyo objeto es: SERVICIO DE TELEFONIA PARA PERSONAL ELECTORAL DEL TIC Y OTRAS AREAS (TARJETAS)

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar la Publicación de la presente Declaratoria de Desierta de dicho proceso, en el portal único de contrataciones y en la página web de la Entidad.

Contra la presente declaratoria de desierta procede el recurso de reposición en los términos de la Normativa vigente.

Es dado en la ciudad de Cochabamba, al (19) días del mes de febrero de 2021.

Lic. Iveth Espinoza Prado
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
DE APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN
Y EMPLEO (RPA) ALTERNO,
TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL COCHABAMBA

Av. Simón López Nº O-0325
Cochabamba, Bolivia
Teléfono piloto (591-4) 4430551 Fax: Pdte. 4430341
Sitio Web: www.cochabamba.oep.org.bo